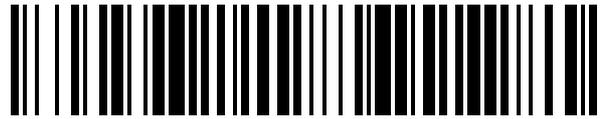


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 227 350**

21 Número de solicitud: 201930409

51 Int. Cl.:

A44C 5/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

13.03.2019

30 Prioridad:

14.03.2018 AT GM 50040/2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

29.03.2019

71 Solicitantes:

HIRSCH ARMBÄNDER GMBH (100.0%)

Hirschstrasse 5

9020 Klagenfurt AT

72 Inventor/es:

STROMBERGER, Patrizia y

SIMA, Wolfgang

74 Agente/Representante:

ARIAS SANZ, Juan

54 Título: **PULSERA**

ES 1 227 350 U

DESCRIPCIÓN
PULSERA

La invención se refiere a una pulsera, especialmente una pulsera de reloj, con un cuerpo de
5 banda de una o dos partes, presentado el cuerpo de banda, en su lado inferior,
protuberancias que definen entre ellas canales de ventilación transversales que se
extienden en esencia transversalmente u oblicuamente respecto a una dirección longitudinal
del cuerpo de banda, de acuerdo con las características del preámbulo de la reivindicación
1.

10

Por el estado de la técnica se conocen diferentes realizaciones de pulseras para relojes en
las que están previstos dispositivos para la ventilación o para la reducción de una secreción
de sudor en el lado inferior de la pulsera que se ajusta a la piel al llevarla. Por el documento
DE 28 37 056 A1 se conoce, por ejemplo, una pulsera con las características del preámbulo
15 de la reivindicación 1.

El documento DE 10 2005 008 806 A1 muestra una pulsera para relojes en la que en el lado
inferior de la pulsera están previstos espaciadores, los cuales se ajustan a la piel del
portador. De forma condicionada por los espaciadores, mientras se lleva puesta la pulsera,
20 entre el lado inferior de la pulsera y la muñeca del portador quedan canales de ventilación,
los cuales sirven para una circulación del aire entre pulsera y muñeca y deben, de esta
manera, reducir la secreción de sudor. Los espaciadores pueden tener forma de X o forma
de pasarela y extenderse por toda la anchura de la pulsera o tener forma de burbuja o forma
de botón. Los espaciadores con forma de burbuja están llenos de un material de relleno
25 sensible a la temperatura. Con ello se debe conseguir que, al llevar la pulsera puesta, los
espaciadores aumenten de tamaño con un calentamiento del lado inferior de la pulsera y, en
consecuencia, mediante el aumento de tamaño de los canales de ventilación mejore
también la circulación de aire. De esta manera, la altura de los espaciadores no está
definida, sino que varía sobre la marcha. La pulsera es elástica y, con ello, al llevarla puesta
30 se ajusta estrechamente a la muñeca del portador. Los pequeños espaciadores con forma
de burbuja no parecen adecuados para despegar suficientemente la pulsera de la muñeca,
de forma que al llevarla puesta, existirían, de hecho, canales de ventilación, especialmente
si se tiene en cuenta que la piel también es flexible. Los espaciadores con forma de botón
están configurados, a su vez, como cuerpos huecos y están configurados con grandes
35 espacios de unos respecto a otros en la dirección longitudinal de la pulsera. Por la
elasticidad de la pulsera, de la sección transversal redonda de los espaciadores con forma

de botón y del gran espacio de unos espaciadores a otros, en la práctica, al llevar puesta la pulsera, no se crean canales de ventilación transversales definidos, sino que se debe esperar que la pulsera, al llevarla puesta, se apoye con toda su superficie en la piel - también - flexible del portador. Mediante esta configuración de los espaciadores se interfiere también en una impresión general óptica de la pulsera y no es posible la formación de canales de ventilación longitudinales.

Así, el objetivo de la presente invención es facilitar una pulsera, especialmente una pulsera de reloj, que evite las desventajas descritas del estado de la técnica y que aporte tanto una buena ventilación como una gran comodidad al llevarla puesta. La impresión óptica elegante de pulseras de reloj conocidas de gran valor no puede variar desventajosamente ni tener interferencias, lo que representa otro objetivo de la presente invención.

Estos objetivos se resuelven, de acuerdo con la invención, mediante una pulsera con las características de la reivindicación 1. Configuraciones y perfeccionamientos ventajosos de la invención están expuestos en las reivindicaciones secundarias y la descripción.

La pulsera, especialmente pulsera de reloj, de acuerdo con la invención presenta un cuerpo de banda de una o dos partes, que está provisto, en su lado inferior, de protuberancias que definen entre ellas canales de ventilación transversales que se extienden en esencia transversalmente u oblicuamente respecto a una dirección longitudinal del cuerpo de banda. Las protuberancias están configuradas en la dirección longitudinal de la banda en una sucesión de protuberancias, entre las que se encuentran los canales de ventilación transversales. Por el concepto de "en esencia transversalmente u oblicuamente respecto a una dirección longitudinal del cuerpo de banda" se debe entender que los canales de ventilación transversales se extienden con un ángulo de entre 60° y 90° respecto a la dirección longitudinal del cuerpo de banda. De acuerdo con la invención, vistas en sección transversal, las alturas de las protuberancias - en relación con una superficie de base del lado inferior del cuerpo de banda - disminuyen hacia los bordes laterales del cuerpo de banda. La superficie de base es aquella superficie que presentaría el lado inferior del cuerpo de banda sin protuberancias.

Preferentemente los canales de ventilación transversales acaban antes de los bordes laterales del cuerpo de banda. Dicho de otra forma, las protuberancias que definen los canales de ventilación transversales no se extienden completamente hasta los dos bordes laterales del cuerpo de banda. Esto aporta la ventaja de un aumento de la comodidad al

llevar puesta la pulsera porque los bordes laterales no se apoyan en la muñeca, y garantiza también un efecto de ventilación mejorado de los canales de ventilación transversales porque los extremos abiertos de los canales de ventilación transversales no se extienden solo lateralmente, sino también hacia abajo, y con ello se consigue una sección transversal
5 aumentada del diámetro interior en los extremos de los canales de ventilación transversales.

En una forma de realización de la pulsera de acuerdo con la invención, vistas en sección transversal, las protuberancias están configuradas como elementos separados. Es decir, que en esta forma de realización de la pulsera el cuerpo de banda posee tanto una sucesión
10 de protuberancias en dirección longitudinal como una sucesión de protuberancias en la dirección transversal del cuerpo de banda. En una variante preferida de esta forma de realización de la invención, vistas en sección transversal, al menos los elementos de las protuberancias adyacentes a los bordes laterales del cuerpo de banda presentan superficies inclinadas, reduciéndose las alturas de estos elementos de las protuberancias hacia los
15 bordes laterales. Esta forma de realización se caracteriza, a causa de las superficies oblicuas, por una comodidad especialmente alta al llevar puesta la pulsera así como por un efecto de ventilación especialmente bueno.

En una forma de realización alternativa de la invención, vistas en sección transversal, las
20 protuberancias están configuradas como elementos continuos. Esta forma de realización hace que aumente más la comodidad al llevar puesta la pulsera. La ventilación y la impresión óptica elegante pueden seguir mejorando en esta forma de realización si, vistas en sección transversal, al menos las secciones de las protuberancias adyacentes a los bordes laterales del cuerpo de banda presentan superficies inclinadas, reduciéndose las
25 alturas de estas secciones de las protuberancias hacia los bordes laterales.

En un perfeccionamiento de la pulsera de acuerdo con la invención, que es adecuado tanto para protuberancias con elementos separados como para protuberancias con elementos continuos, las protuberancias presentan la máxima altura en una sección longitudinal
30 central. Esta configuración se adecúa especialmente bien a la configuración del cuerpo de banda con un número par de canales de ventilación longitudinales. Como alternativa a esto, vistas en sección transversal, puede haber protuberancias que presenten las mayores alturas a los lados de la sección longitudinal central, lo que es especialmente adecuado para una realización del cuerpo de banda con un número impar de canales de ventilación
35 longitudinales.

A causa de la gran comodidad al llevar puesta la pulsera se prefiere especialmente que, vistos en sección transversal, los contornos de las protuberancias presenten al menos una sección curvada de forma convexa. En el caso de los contornos, en una configuración con protuberancias continuas, puede tratarse de los contornos reales o, en una configuración de la protuberancia con protuberancias separadas, de una línea envolvente que sea generada por el contacto tangencial de esta línea en puntos de la protuberancia. Una impresión óptica especialmente elegante y también una gran comodidad al llevar puesta la pulsera se consigue cuando, vistos en sección transversal, los contornos presentan al menos dos secciones curvadas de forma convexa que están unidas unas con otras mediante secciones curvadas de forma cóncava.

Como ya se ha mencionado anteriormente, la pulsera de acuerdo con la invención puede estar provista de canales de ventilación longitudinales, definiendo las protuberancias en el lado inferior del cuerpo de banda al menos un canal de ventilación longitudinal que se extiende en esencia en la dirección de la dirección longitudinal del cuerpo de banda, canal de ventilación longitudinal que atraviesa los canales de ventilación transversales. A este respecto, el al menos un canal de ventilación longitudinal puede estar definido por elementos de las protuberancias separados distanciados unos de otros, o - como alternativa - estar definidos por cavidades en las protuberancias cuando las protuberancias están configuradas como elementos continuos.

Cuando los canales de ventilación transversales están configurados rectos, su anchura y, de esta manera, la vía para la ventilación transversal son mínimas. Sin embargo, cuando los canales de ventilación transversales presentan al menos una sección curvada, especialmente arqueada, hay una mayor parte de superficie de la piel del portador que está en contacto con los canales de ventilación transversales.

Para que la pulsera se pueda llevar puesta de forma estable y cómoda en la muñeca, de acuerdo con la invención está previsto que las longitudes de las protuberancias sean al menos tan grandes como las longitudes de los canales de ventilación transversales, preferentemente que las longitudes de las protuberancias sean al menos el doble de grandes que las longitudes de los canales de ventilación transversales. Por los mismos motivos también se prefiere que la longitud de los canales de ventilación transversales, es decir, la distancia entre las protuberancias en la dirección longitudinal del cuerpo de banda sea en esencia constante.

Esto sirve, además, para que la pulsera se pueda llevar puesta de forma estable y cómoda en la muñeca cuando la anchura de los canales de ventilación longitudinales o, en el caso de varios canales de ventilación longitudinales, la suma de las anchuras de los canales de ventilación longitudinales en una sección longitudinal respectiva de la pulsera sean menores, preferentemente en torno a al menos la mitad de grandes, a la anchura de la pulsera en esta sección longitudinal.

La pulsera de acuerdo con la invención presenta una comodidad especialmente grande al llevarla puesta cuando un material inferior del cuerpo de banda comprende un material elástico, preferentemente un caucho NBR, un elastómero termoplástico, PVC blando, poliuretano y/o mezclas de elastómeros con fibras de cuero.

Otros detalles, características y ventajas de la invención se desprenden de la siguiente explicación de ejemplos de realización representados esquemáticamente en los dibujos. En los dibujos muestran:

- La figura 1, en una vista inclinada isométrica desde arriba, el lado superior de una primera pulsera de acuerdo con la invención con un cuerpo de banda de dos partes.
- La figura 2, en una vista inclinada isométrica, la pulsera representada en la figura 1 desde su lado inferior.
- La figura 3, una vista en planta sobre la primera parte de cuerpo de banda de la primera pulsera de acuerdo con la invención.
- La figura 4, una vista cortada longitudinal de la primera parte de cuerpo de banda de la primera pulsera de acuerdo con la invención a lo largo de la línea A-A de la figura 3.
- La figura 5, una vista cortada transversal aumentada de la primera parte de cuerpo de banda de la primera pulsera de acuerdo con la invención a lo largo de la línea B-B de la figura 4.
- La figura 6, una vista en planta sobre la segunda parte de cuerpo de banda de la primera pulsera de acuerdo con la invención.
- La figura 7, una vista cortada longitudinal de la segunda parte de cuerpo de banda de la primera pulsera de acuerdo con la invención a lo largo de la línea C-C de la figura 6.
- La figura 8, una vista cortada transversal aumentada de la segunda parte de cuerpo de banda de la primera pulsera de acuerdo con la invención a lo largo de la línea D-D de la figura 7.

- La figura 9, en una vista inclinada isométrica, una variante ligeramente modificada de la primera pulsera de acuerdo con la invención representada en la figura 1 desde su lado inferior.
 - La figura 10, en una vista inclinada isométrica desde abajo, el lado inferior de una segunda pulsera de acuerdo con la invención con un cuerpo de banda de dos partes.
 - La figura 11, una vista en planta sobre la primera parte de cuerpo de banda de la segunda pulsera de acuerdo con la invención.
 - La figura 12, una vista cortada longitudinal de la primera parte de cuerpo de banda de la segunda pulsera de acuerdo con la invención a lo largo de la línea A-A de la figura 11.
 - La figura 13, una vista cortada transversal de la primera parte de cuerpo de banda de la segunda pulsera de acuerdo con la invención a lo largo de la línea B-B de la figura 12.
- La figura 1 muestra una pulsera 10 de acuerdo con la invención con un cuerpo de banda 20, 30 de dos partes en su lado superior visible, al llevarla puesta, en una muñeca. En la figura 2, la pulsera 10 está representada con el cuerpo de banda 20, 30 de dos partes en su lado inferior dirigido, al llevarla puesta, a la muñeca. La pulsera 10 está configurada como pulsera de reloj. Las dos partes de cuerpo de banda 20, 30 presentan aberturas pasantes 21, 31 situadas transversalmente a través de las cuales se puede conducir un pasador, especialmente un pasador de resorte, para unirlos con una caja de reloj. La primera parte de cuerpo de banda 20 está provista de una hilera de orificios 22 a través de los cuales se puede conducir un punzón de un cierre para la fijación ajustable de la pulsera a una muñeca. El cierre, el cual se conoce por el estado de la técnica en diferentes realizaciones, no está representado en los dibujos por razones de visibilidad. Puede fijarse a un extremo libre de la segunda parte de cuerpo de banda 30 mediante un orificio pasante 32 situado transversalmente. La caja de reloj, o una joya, o un chip electrónico, para los cuales también se puede utilizar la pulsera 10, no están representados en los dibujos por motivos de visibilidad, ya que no son parte de la invención. En la segunda parte de cuerpo de banda 30 están, además, un lazo de clavar 33 fijado de forma resistente al desplazamiento, así como un lazo de banda 34 que se puede desplazar en dirección longitudinal.

Como alternativa al cuerpo de banda de dos partes 20, 30, el cuerpo de banda puede estar configurado también de una parte, y fijarse o con un extremo libre a la caja de reloj o a una joya, o estar fabricado de un material elástico, de forma que los dos extremos del cuerpo de banda de una parte puedan permanecer siempre unidos con la caja de reloj, la joya o el chip

electrónico.

Para la siguiente descripción de la primera forma de realización de la pulsera 10 de acuerdo con la invención se hace referencia ahora también a las figuras 3 a 8.

5

El cuerpo de banda 20, 30 de dos partes de la pulsera 10 presenta en su lado inferior un gran número de protuberancias 40, 50 que están dispuestas en una sucesión en la dirección longitudinal 26, 36 del cuerpo de banda 20, 30. Vistas en dirección longitudinal 26, 36, las protuberancias adyacentes 40, 50 están dispuestas espaciadas unas de otras, por lo que entre las protuberancias 40, 50 están definidos canales de ventilación transversales 25, 35 que, en esta forma de realización de la pulsera 10, se extienden transversalmente respecto a la dirección longitudinal 26, 36 del cuerpo de banda 20, 30; no obstante, como variante, podrían estar dispuestas también oblicuamente respecto a la dirección longitudinal 26, 36. Los canales de ventilación transversales 25, 35 están configurados rectos en esta forma de realización de la pulsera 10 y presentan una longitud L constante por su anchura B y, en esta forma de realización, presentan también las mismas longitudes L. Las alturas H de las protuberancias 40, 50 -en relación con una superficie de base 27, 37 del lado inferior del cuerpo de banda 20, 30 - disminuyen hacia los bordes laterales 28, 29; 38, 39 del cuerpo de banda 20, 30, ver especialmente la figura 5 y la figura 8. Vistas en sección transversal, las protuberancias 40, 50 y, de esta manera, también los canales de ventilación transversales 25, 35 definidos por ellas, acaban antes de los bordes laterales 28, 29; 38, 39 del cuerpo de banda 20, 30, por lo que la anchura B de los canales de ventilación transversales es menor a una anchura W de los cuerpos de banda 20, 30.

25 En la forma de realización de la primera pulsera 10 de acuerdo con la invención representada en las figuras 1 a 8, vistas en sección transversal, las protuberancias 40, 50 están configuradas como elementos separados 41, 42, 43; 51, 52, 53. Los elementos 41, 43; 51, 53, vistos en sección transversal, de las protuberancias 40, 50, adyacentes a los bordes laterales 28, 29; 38, 39 del cuerpo de banda 20, 30 presentan superficies inclinadas 41a, 43a; 51a, 53a, reduciéndose las alturas H de estos elementos 41, 43; 51, 53 de las protuberancias 40, 50 hacia los bordes laterales 28, 29; 38, 39. El elemento medio 42; 52 de las protuberancias 40, 50 está dispuesto, visto en la sección transversal del cuerpo de banda, en una sección longitudinal central y presenta la máxima altura H respecto a los elementos 41, 43; 51, 53, de las protuberancias 40, 50, adyacentes a los bordes laterales 28, 29; 38, 39 del cuerpo de banda 20, 30. Como se puede observar mejor por las figuras 5 y 8, vistos en sección transversal, los contornos U1 teóricos de las protuberancias 40, 50

presentan un diseño curvado de forma convexa o abombado.

5 Como los elementos 41, 42, 43; 51, 52, 53 de las protuberancias 40, 50 están separados unos de otros, definen entre ellos dos canales de ventilación longitudinales 44, 54 que se extienden en esencia en la dirección de la dirección longitudinal 26, 36 del cuerpo de banda 20, 30, canales de ventilación longitudinales que atraviesan los canales de ventilación transversales 25, 35.

10 La suma de las anchuras X de los canales de ventilación longitudinales 44, 54 es menos de la mitad de la anchura W de la pulsera 20, 30 en esta sección longitudinal.

15 Las longitudes Y de las protuberancias 40, 50 son al menos tan grandes como las longitudes L de los canales de ventilación transversales 25, 35, en este ejemplo de realización, más del doble de las longitudes de los canales de ventilación transversales 25, 35.

20 Como se puede observar mejor por las figuras 4, 5, 7 y 8, el cuerpo de banda 20, 30 comprende un material inferior 45, 55 y un material superior 46, 56 unido con el material inferior 45, 55 mediante encolado, contracolado, costura, etc. Del material inferior 45, 55 están fabricadas también las protuberancias 40, 50. Preferentemente, el material inferior 45, 55 del cuerpo de banda 20, 30 es un material elástico, preferentemente un caucho NBR, un elastómero termoplástico, PVC blando, poliuretano y/o mezclas de elastómeros con fibras de cuero. El material superior 46, 56 no está limitado más en detalle y puede ser, por ejemplo, cuero, un tejido o plástico.

25 En la figura 9 está representada una variante 10' del primer ejemplo de realización de la pulsera 10. La pulsera 10' solo se diferencia de la pulsera 10 en que los canales de ventilación transversales 25', 35' del cuerpo de banda 20', 30' presentan un recorrido curvado, en este ejemplo, arqueado.

30 Mediante las figuras 10 a 13 se describe ahora una segunda pulsera 110 de acuerdo con la invención. La pulsera 110 tiene un cuerpo de banda 120, 130 de dos partes, que presenta en su lado inferior un gran número de protuberancias 140, 150 que están dispuestas en una sucesión en la dirección longitudinal 126 del cuerpo de banda 120, 130. Las protuberancias 140, 150 adyacentes vistas en dirección longitudinal 126 están dispuestas separadas unas de otras, por lo que entre las protuberancias 140, 150 están definidos canales de ventilación transversales 125, 135 que, en esta forma de realización de la pulsera 110, se extienden

transversalmente respecto a la dirección longitudinal 126 del cuerpo de banda 120, 130. Los canales de ventilación transversales 125, 135 están configurados rectos en esta forma de realización de la pulsera 110 y presentan una longitud L constante por su anchura B y, en esta forma de realización, presentan también las mismas longitudes L. Las alturas H de las protuberancias 140, 150 -en relación con una superficie de base 127, 137 del lado inferior del cuerpo de banda 120, 130 - disminuyen hacia los bordes laterales 128, 129; 138, 139 del cuerpo de banda 120, 130. Vistas en sección transversal, las protuberancias 140, 150 y, de esta manera, también los canales de ventilación transversales 125, 135 definidos por ellas, acaban antes de los bordes laterales 128, 129; 138, 139 del cuerpo de banda 120, 130, por lo que la anchura B de los canales de ventilación transversales 125, 135 es menor a una anchura W de los cuerpos de banda 120, 130.

En la forma de realización de la segunda pulsera 110 de acuerdo con la invención representada en las figuras 10 a 13, vistas en sección transversal, las protuberancias 140, 150 están configuradas como elementos continuos, cuyas secciones de superficie 141, 142; 151, 152, del cuerpo de banda 120, 130, adyacentes a los bordes laterales 128, 129; 138, 139 están inclinadas hacia los bordes laterales 128, 129; 138, 139, es decir, las alturas H de estas secciones de superficie 141, 142; 151, 152 de las protuberancias 140, 150 se reducen hacia los bordes laterales 128, 129; 138, 139. Vistas en sección transversal, las protuberancias 140, 150 presentan, a los lados de una sección longitudinal central 121, 131, secciones 143, 144; 153, 154 curvadas, es decir, abombadas que comprenden las mayores alturas de las protuberancias 140, 150 respectivas. Así, un contorno U2 está formado con dos secciones curvadas de forma convexa. Las dos secciones de superficie 143, 144; 153, 154, de las protuberancias 140, 150, curvadas de forma convexa están unidas una con otra por una sección 146, 156 curvada de forma cóncava que forma en las protuberancias 140, 150 una cavidad que se extiende en la dirección longitudinal del cuerpo de banda, cavidad que define un canal de ventilación longitudinal 145, 155. La anchura X del canal de ventilación longitudinal 145, 155 de la pulsera 110 es menor a la anchura W del cuerpo de pulsera 120, 130.

El cuerpo de banda 120, 130 de la pulsera 110 presenta un material inferior 147 y un material superior 148. Estos materiales pueden ser iguales o parecidos, como se menciona anteriormente en la descripción de la primera forma de realización.

REIVINDICACIONES

1. Pulsera (10, 110), especialmente pulsera de reloj, con un cuerpo de banda (20, 30, 120, 130) de una o dos partes, presentado el cuerpo de banda (20, 30, 120, 130), en su lado inferior, protuberancias (40, 50, 140, 150) que definen entre ellas canales de ventilación transversales (25, 35, 125, 135) que se extienden en esencia transversalmente u oblicuamente respecto a una dirección longitudinal (26, 36, 126) del cuerpo de banda, caracterizada por que, vistas en sección transversal, las alturas (H) de las protuberancias (40, 50, 140, 150) - en relación con una superficie de base (27, 37, 127, 137) del lado inferior del cuerpo de banda - disminuyen hacia los bordes laterales (28, 29, 38, 39, 128, 129, 138, 139) del cuerpo de banda.
2. Pulsera de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada por que los canales de ventilación transversales (25, 35, 125, 135) acaban antes de los bordes laterales (28, 29, 38, 39, 128, 129, 138, 139) del cuerpo de banda.
3. Pulsera de acuerdo con la reivindicación 1 o 2, caracterizada por que, vistas en sección transversal, las protuberancias (40, 50) están configuradas como elementos separados (41, 42, 43, 51, 52, 53).
4. Pulsera de acuerdo con la reivindicación 3, caracterizada por que, vistos en sección transversal, al menos los elementos de las protuberancias adyacentes a los bordes laterales (28, 29, 38, 39) del cuerpo de banda presentan superficies inclinadas, reduciéndose las alturas (H) de estos elementos (41, 43, 51, 53) de las protuberancias (40, 50) hacia los bordes laterales.
5. Pulsera de acuerdo con la reivindicación 1 o 2, caracterizada por que, vistas en sección transversal, las protuberancias (140, 150) están configuradas como elementos continuos.
6. Pulsera de acuerdo con la reivindicación 5, caracterizada por que vistas en sección transversal, al menos las secciones (141, 142, 151, 152) de las protuberancias (140, 150) adyacentes a los bordes laterales (128, 129, 138, 139) del cuerpo de banda presentan superficies inclinadas, reduciéndose las alturas (H) de estas secciones de las protuberancias hacia los bordes laterales.

7. Pulsera de acuerdo con una de las reivindicaciones precedentes, caracterizada por que, vistas en sección transversal, las protuberancias (40, 50, 42, 52) presentan la máxima altura (H) en una sección longitudinal central.
- 5 8. Pulsera de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizada por que, vistas en sección transversal, las protuberancias (140, 150) presentan la máxima altura (H) a los lados de una sección longitudinal central (121, 131).
9. Pulsera de acuerdo con una de las reivindicaciones precedentes, caracterizada por
10 que, vistos en sección transversal, hay contornos (U1, U2) de las protuberancias que presentan al menos una sección curvada de forma convexa.
10. Pulsera de acuerdo con la reivindicación 9, caracterizada por que, vistos en sección transversal, los contornos (U2) presentan al menos dos secciones curvadas de forma
15 convexa que están unidas una con otra por al menos una sección curvada de forma cóncava.
11. Pulsera de acuerdo con una de las reivindicaciones precedentes, caracterizada por que las protuberancias (40, 50, 140, 150) definen, en el lado inferior del cuerpo de banda, al
20 menos un canal de ventilación longitudinal (44, 54, 145, 155) que se extiende en esencia en la dirección de la dirección longitudinal del cuerpo de banda, canal de ventilación longitudinal que atraviesa los canales de ventilación transversales (25, 35, 125, 135).
12. Pulsera de acuerdo con la reivindicación 11, caracterizada por que el al menos un
25 canal de ventilación longitudinal (44, 54) está definido por elementos (41, 42, 43, 51, 52, 53) separados, de las protuberancias (40, 50), distanciados unos de otros.
13. Pulsera de acuerdo con la reivindicación 11, caracterizada por que el al menos un
30 canal de ventilación longitudinal (145, 155) está definido por cavidades en las protuberancias (140, 150) cuando las protuberancias están configuradas como elementos continuos.
14. Pulsera de acuerdo con una de las reivindicaciones precedentes, caracterizada por que los canales de ventilación transversales (25, 35, 125, 135) están configurados rectos.
35
15. Pulsera de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 14, caracterizada por que los

canales de ventilación transversales (25', 35') presentan al menos una sección curvada, especialmente arqueada.

- 5 16. Pulsera de acuerdo con una de las reivindicaciones precedentes, caracterizada por que las longitudes (Y) de las protuberancias (40, 50, 140, 150) son al menos tan grandes como las longitudes (L) de los canales de ventilación transversales (25, 35, 125, 135), preferentemente porque las longitudes (Y) de las protuberancias son al menos el doble de grandes que las longitudes (L) de los canales de ventilación transversales.
- 10 17. Pulsera de acuerdo con una de las reivindicaciones precedentes, caracterizada por que la longitud (L) de los canales de ventilación transversales (25, 35, 125, 135) es en esencia constante.
- 15 18. Pulsera de acuerdo con una de las reivindicaciones precedentes, caracterizada por que la anchura (X) del canal de ventilación longitudinal o, en el caso de varios canales de ventilación longitudinales, la suma de las anchuras (X) de los canales de ventilación longitudinales en una sección longitudinal respectiva de la pulsera son menores, preferentemente en torno a la mitad de grandes, a la anchura (W) de la pulsera en esta sección longitudinal.
- 20 19. Pulsera de acuerdo con una de las reivindicaciones precedentes, caracterizada por que un material inferior (45, 147) del cuerpo de banda comprende un material elástico, preferentemente un caucho NBR, un elastómero termoplástico, PVC blando, poliuretano y/o mezclas de elastómeros con fibras de cuero.

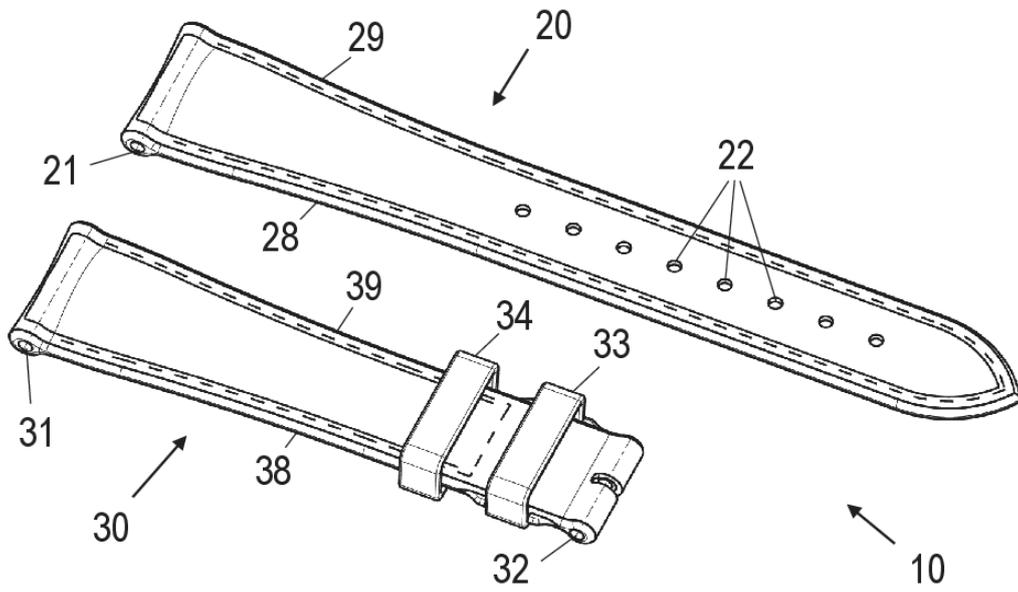


Fig. 1

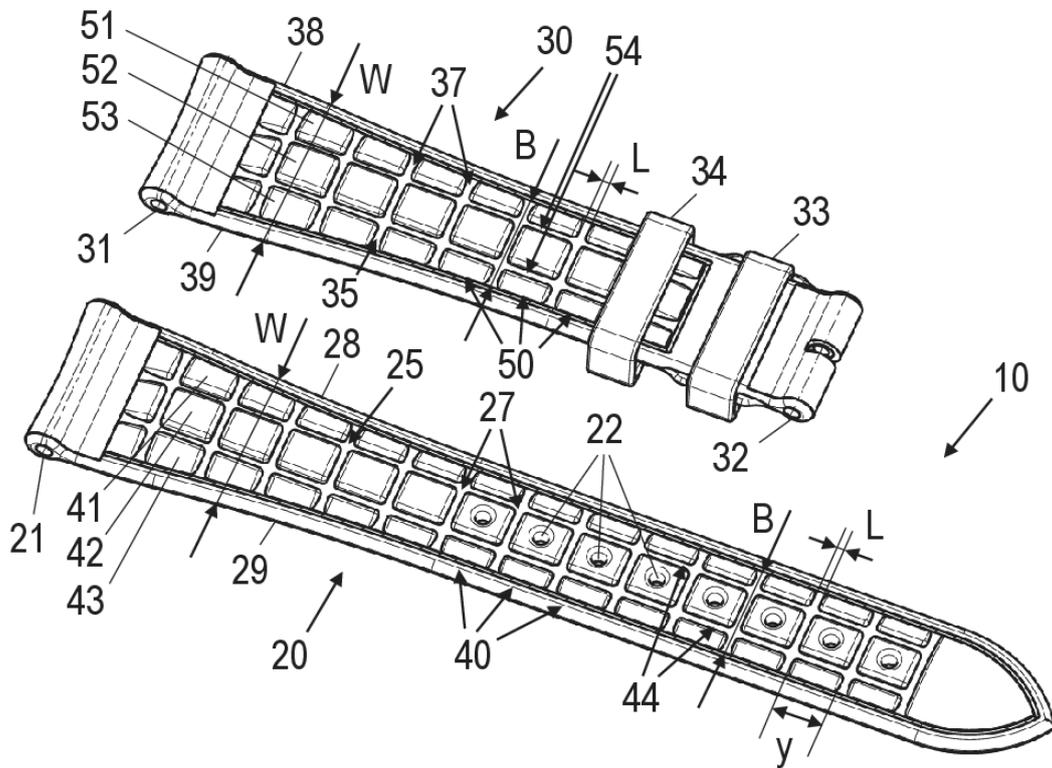


Fig. 2

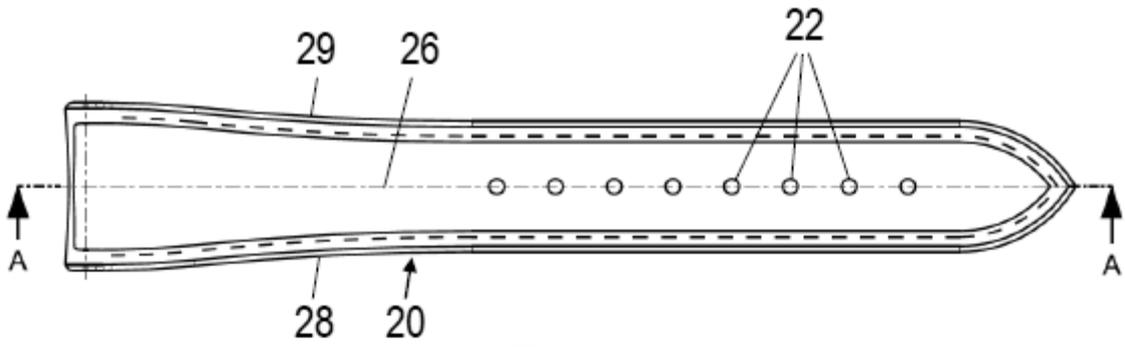


Fig. 3

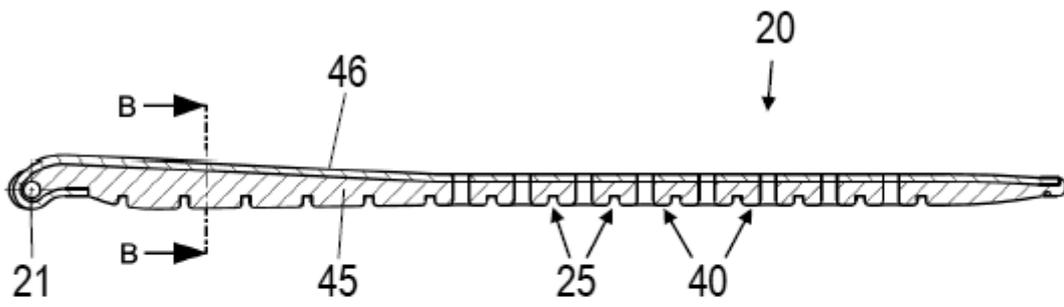


Fig. 4

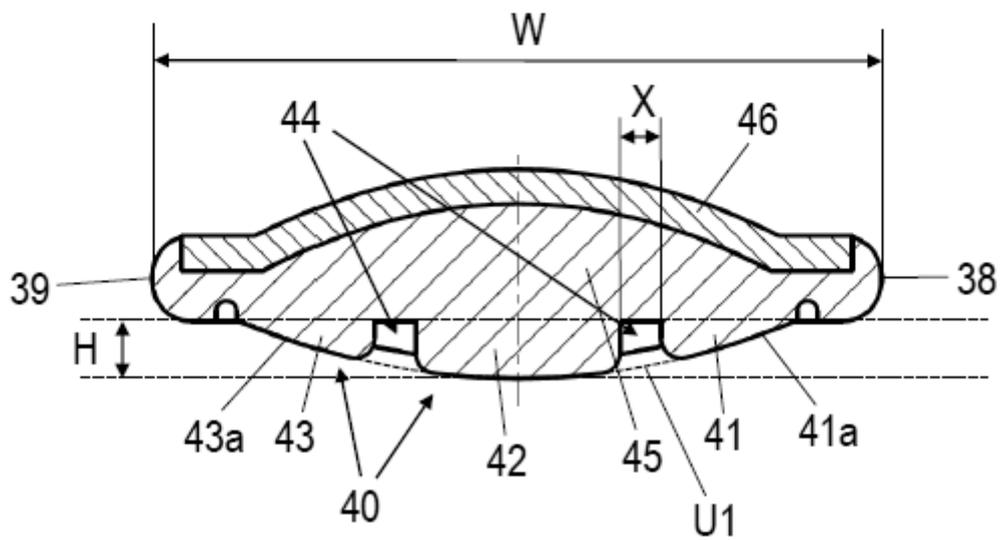


Fig. 5

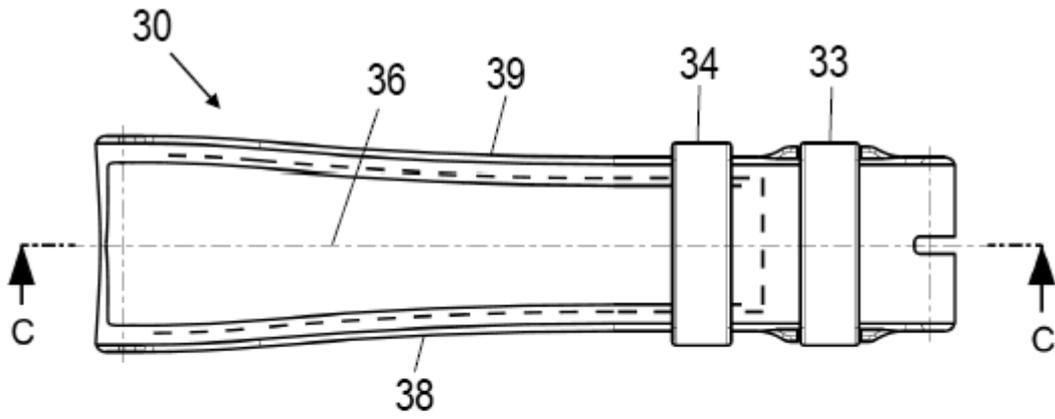


Fig. 6

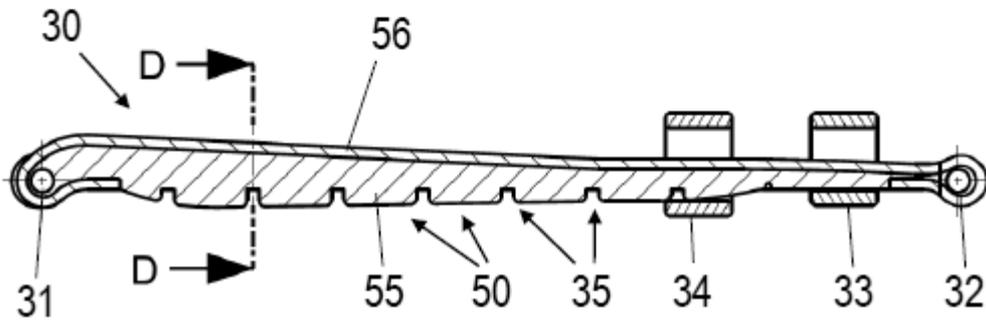


Fig. 7

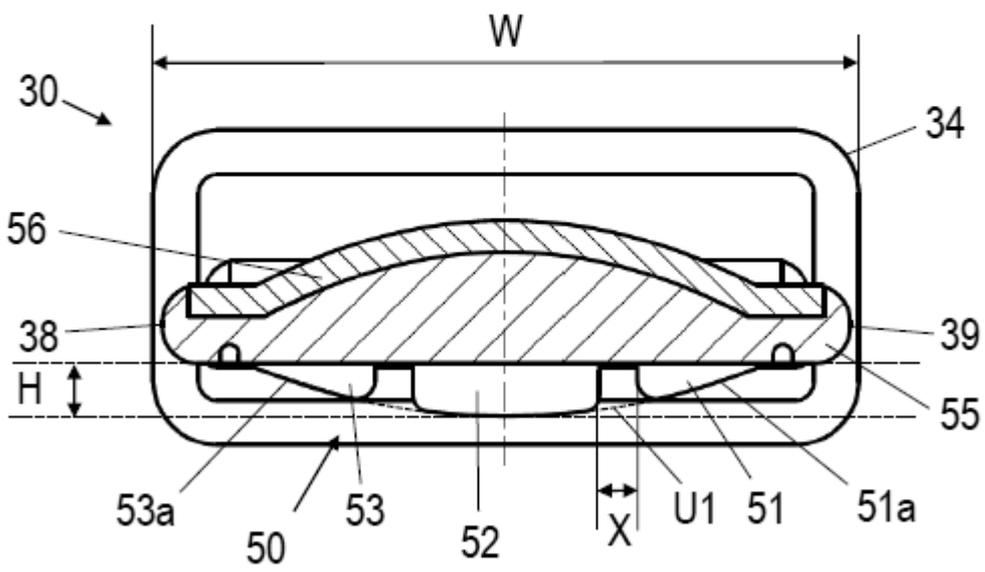


Fig. 8

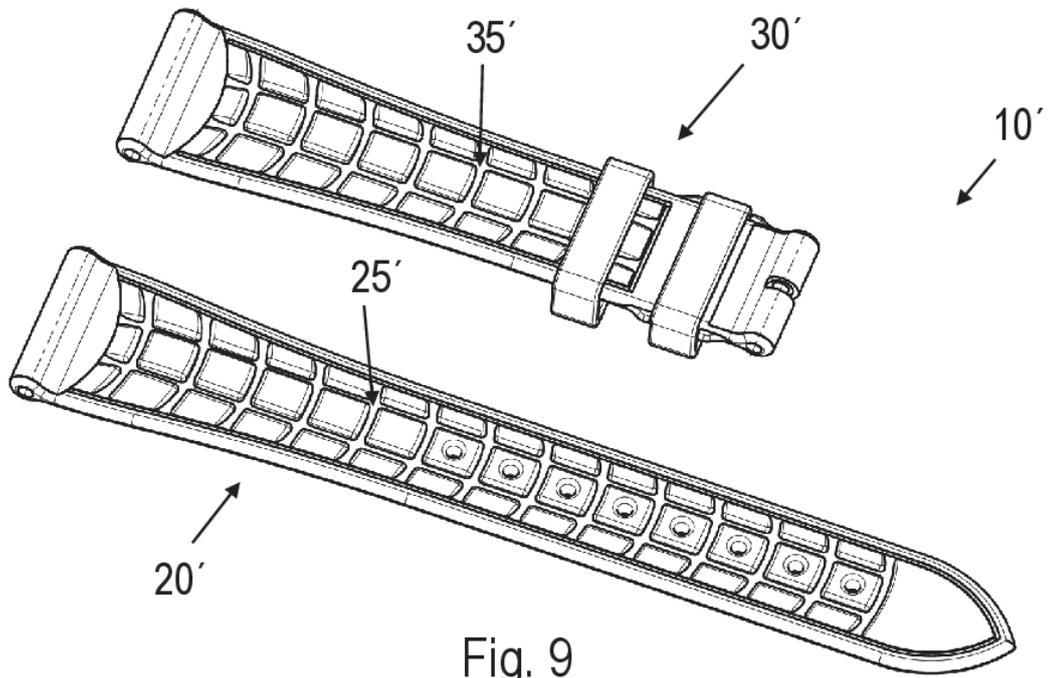


Fig. 9

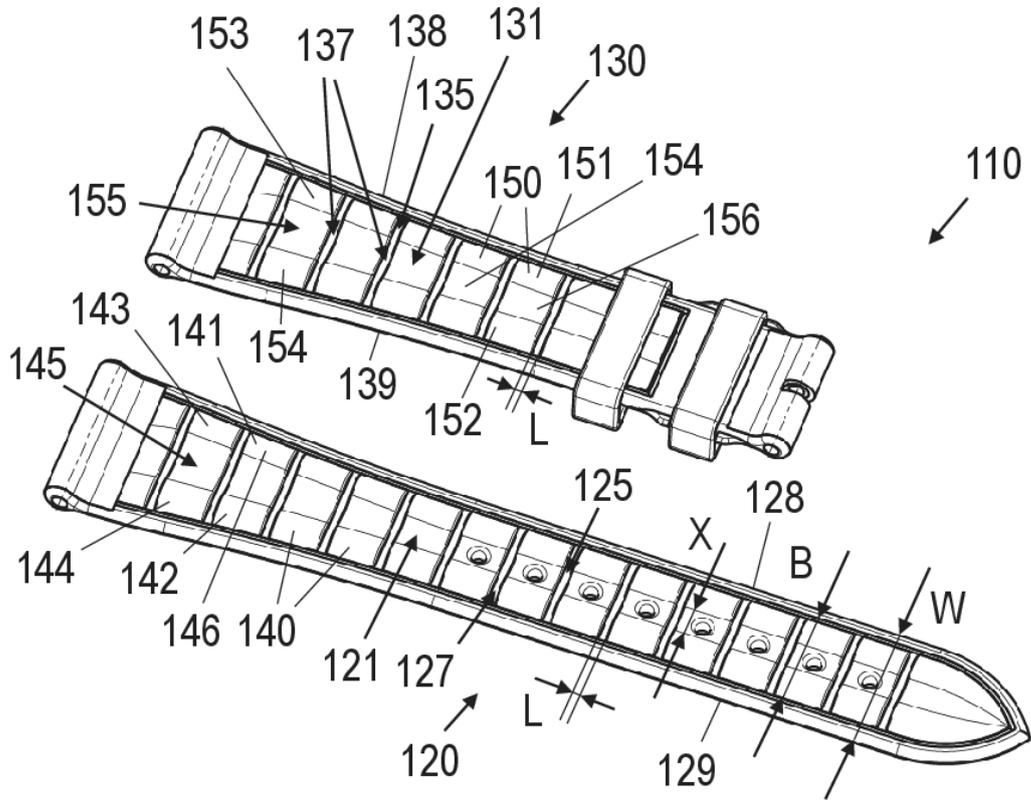


Fig. 10

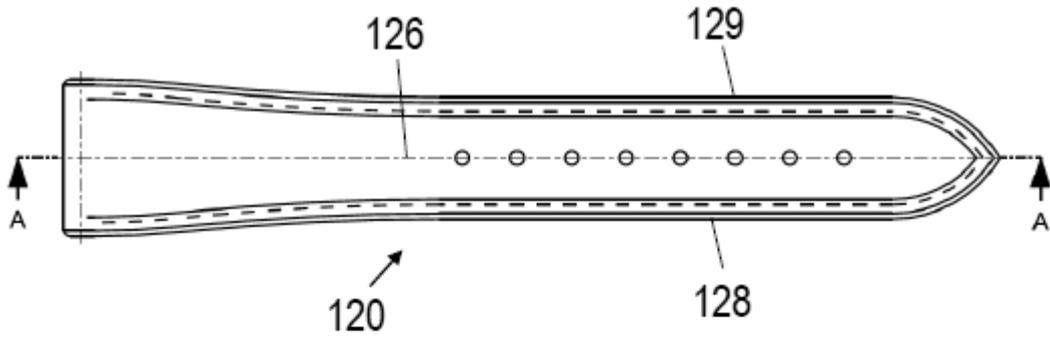


Fig. 11

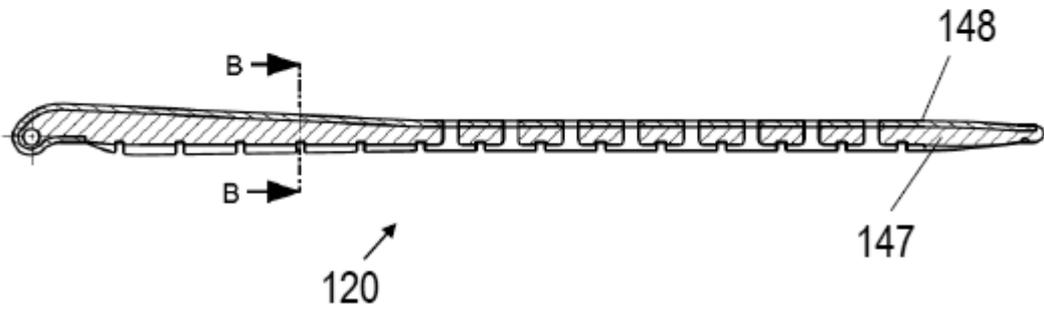


Fig. 12

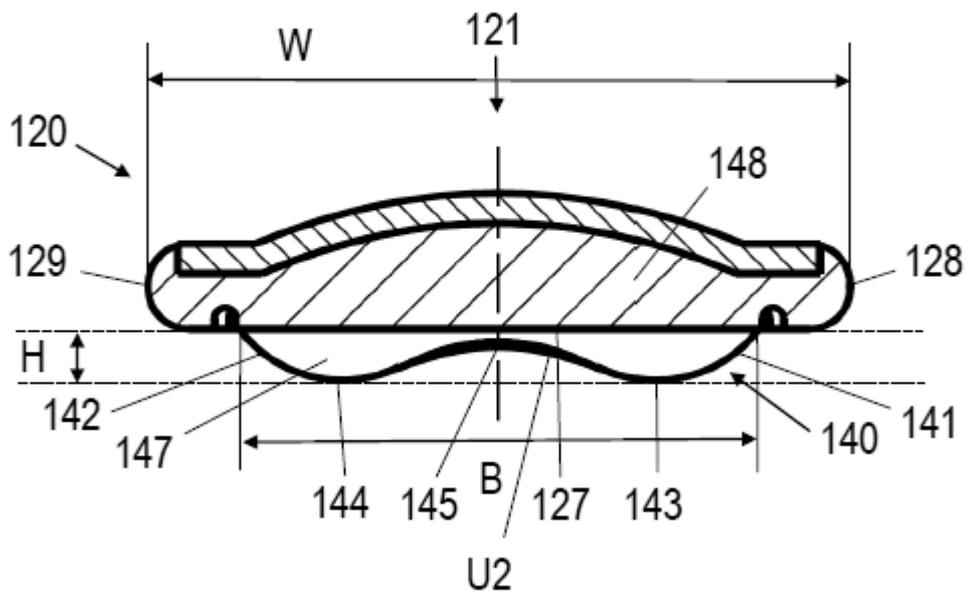


Fig. 13